

**Nombre del Alumno: Rosa Cecilia Méndez
Jiménez**

**Nombre del Profesor: Yaneth del Roció
Espinosa Espinosa**

Licenciatura: Contaduría Pública y Finanzas

Materia: Instrumentos Financieros Derivados

**Nombre del Trabajo: Super Nota de la
Unidad II**

Mercados de futuros financieros renta fija

Mercado español de derivados financieros.

Derivado financiero

Producto financiero cuyo valor depende del valor de otro activo



Para comprar o vender contratos abrir posiciones en el mercado es necesario hacerlo a través de un intermediario financiero.



Efecto apalancamiento = Resultado inversión / Capital invertido

Las garantías mínimas que deben depositarse están establecidas por MEFF, aunque posteriormente cada intermediario puede incrementarlas en un porcentaje determinado.



Los mercados de derivados son mercados a plazo en los que se negocian contratos cuyo activo subyacente es un IF de renta fija o variable, y cuya función es cubrir el riesgo de mercado bajo tres variantes: riesgo de cambio, riesgo de interés y riesgo de precio

Futuros de tipos de interés a corto plazo.

Un futuro financiero es un contrato de compraventa de un activo entre dos partes, aplazado en el tiempo, pactándose en el momento presente el activo a intercambiar, el precio y la fecha en la que se realizará la transacción.

En un contrato de futuro tanto el comprador como el vendedor asumen una obligación. El contrato de futuros es obligatorio cumplirlo por ambas partes.

Se dice que un contrato está estandarizado es porque en él básicamente ya viene establecido:

- El nominal del contrato
 - La fecha de vencimiento
- Las características del activo subyacente

Margen de garantía. Cada una de las partes tiene la obligación de depositar una cantidad en concepto de garantía para que se cumpla con las obligaciones contraídas.

El comprar o vender un futuro depende mucho de las expectativas que tenga el interesado.

Los depósitos a plazo son aquellos que no pueden retirarse hasta la fecha de vencimiento especificada. Los dos tipos más comunes de depósitos a plazo son los certificados de depósito (CD) y los certificados de depósito negociable.



Futuros de tipos de interés a largo plazo.

El financiamiento a largo plazo es un financiamiento en el que su cumplimiento se encuentra por encima de los cinco años y su culminación se especifica en el contrato o convenio que se realice



Capital del banco

Representa los fondos alcanzados por medio de la emisión de acciones o de la retención de utilidades.

Factor de conversión (FC)

Establece la equivalencia entre los títulos entregables y el bono nominal.



Las características

- Nominal del futuro entregable N.
- Tipo de interés del título I.
- Periodicidad de los cobros que corresponde al título entregable



Riesgo de tipo de interés y ratio de cobertura

valor del ratio de cobertura

A. Tradicional o "Naive".

B. Maximización del beneficio

C. En definitiva el aspecto que determinará que un inversor decida realizar una cobertura selectiva, será el tamaño de la base y las expectativas referentes a su evolución futura.

D. Teoría de selección de carteras.

RATIOS DE COBERTURA

Cobertura de intereses
EBIT
GF

utilidad operativa generada por la operación sin considerar los gastos financieros ni el aspecto tributario

